DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 1901
Número de Repertorio: 4220

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1901 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304056201	BRAVO BEGCI LLADIRA	COMPRADOR
1302228786	RUPERTI LOPEZ HUGO ERNESTO	VENDEDOR
1303916025	CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2061221000	61565	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 06 junio 2022

Fecha generación: lunes, 06 junio 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 6 3 4 4 4 C S K K C R M

Factura: 001-004-000035904

20221308005P01636

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Escritura N°:	20221308005P01636
ACTO O CONTRATO:	
	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JUNIO DEL 2022, (17:34)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303916025	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RUPERTI LOPEZ HUGO ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302228786	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRAVO BEGCI LLADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304056201	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	ANCHUNDIA DELGADO MARIA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305793851	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MERO LUNA LOURDES MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308921244	ECUATORIANA	TESTIGO	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	38687.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308005P01636
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JUNIO DEL 2022, (17:34)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvencia/2CZmH7pT5w5Ch8XIXgKNxE4fyV567479GsnpViY0MIM7OwmzxnWjuIN5 GAD MANTA CERTIFICADO FINANCIERO CÓDIGO: 166596O809EBG NUM.: 062022-065933 CLAVE CATASTRAL.: 2-06-12-21-000 FECHA EXPEDICION.: 2022-06-02 08:22:39 FECHA VENCIMIENTO.: 2022-07-02 DESCARGAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/XIFuTMUteXFMKqksO4XigMNo1665961qGWy7ArEGsWNGCHmt5pY01wE 2022-06-02 11:32:26
PÁGINA WEB	GAD MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA CÓDIGO: 166551UJR4KJ5 NUM.: 062022-065989 DOCUMENTO.: 1303916025

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	BENEFICIARIO.:CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA FECHA EXPEDICION.: 2022-06-01 12:21:24 FECHA VENCIMIENTO.: 2022-07-01 VIZUALIZAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvencia/2/4PJPSSrjRppwDml86wA/yEGN/166551UDXIsQx9ikDq957QVr9Em5YkS 2022-06-01 13:51:22
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	GAD MANTA CERTIFICADO DE AVALÚO CÓDIGO. 164093EZ1YGW5 NUM.. 042022-063434 CLAVE CATASTRAL.: 2-06-12-21-000 AVALUO.: $36,687.50 FECHA EXPEDICION.: 2022-04-28 09:40:53 FECHA VENCIMIENTO.: 2022-12-31 00:00:00 VIZUALIZAR PDF.: https://docs.google.com/gview?embedded=true&urlhttps://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdiI6IjI6dzQ1bVI6bUJ2MIp4VVHVhWmNzY0E9PSIsInZhbHVlIjoiSkRqV0xOOVRRRUFZTldEU0JuQWpaZz09IiwibWFjIjoiMGFhNzM0NmMxNzA5ZGZiODNhNmYzODUyNzJiZmY2ZGNkMDFjMWIyY2NmNGNkYzc0NmMxNDZlNGZkMGU2YjVhMiIsInRhZyI6IiJ9 2022-06-01 14:00:43
OBSERVACION:	

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA 5

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	05	P01636

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

SANTA BENITA CORNEJO OSTAIZA y

HUGO ERNESTO RUPERTI LÓPEZ

A FAVOR DE

BEGCI LLADIRA BRAVO

CUANTÍA: USD. $38.687,50

(DI 2 COPIAS)

R.M.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dos (02) de junio del dos mil veintidós (2022), ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA** comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** los cónyuges **SANTA BENITA CORNEJO OSTAIZA** y **HUGO ERNESTO RUPERTI LÓPEZ,** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía uno, tres, cero, tres, nueve, uno, seis, cero, dos, guión cinco (130391602-5) y uno, tres, cero, dos, dos, dos, ocho, siete, ocho, guion seis (130222878-6) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de parte **VENDEDORA**, quienes para efectos de notificaciones señala: Dirección: Ciudadela El Palmar, Manta, Teléfono: 0989054171- 0985455296; y, **DOS.-** Por otra parte la señora **BEGCI LLADIRA BRAVO** de nacionalidad ecuatoriana, de estado

civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, cinco, seis, dos, cero, guión uno (130405620-1) por su propios derecho, en calidad de **COMPRADORA**, quien para efectos de notificaciones señala como domicilio en los esteros calle 122 y avenida 105,de esta ciudad de Manta; Teléfono: 0986321306; por otra parte a ruego y petición de la señora **BEGCI LLADIRA BRAVO** por no saber leer ni escribir comparecen en calidad de **TESTIGOS** la señora **MARIA CRUZ ANCHUNDIA DELGADO** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, siete, nueve, tres, ocho, cinco, guión uno (130579385-1) y **LOURDES MARIANA MERO LUNA** de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, nueve, dos, uno, dos, cuatro, guión cuatro (130892124-4), bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me

presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura por una parte: los cónyuges los cónyuges **SANTA BENITA CORNEJO OSTAIZA y HUGO ERNESTO RUPERTI LÓPEZ,** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, portadores de las cédulas de ciudadanía uno, tres, cero, tres, nueve, uno, seis, cero, dos, guión cinco (130391602-5) y uno, tres, cero, dos, dos, dos, ocho, siete, ocho, guion seis (130222878-6) respectivamente, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quienes en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte la señora **BEGCI LLADIRA BRAVO** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, cero, cinco, seis, dos, cero, guión uno (130405620-1) por su propios derecho, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamará "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los cónyuges **SANTA BENITA CORNEJO OSTAIZA y HUGO ERNESTO RUPERTI LÓPEZ,** son legítimos propietarios de un bien inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta (Avenida ciento cinco). FRENTE: Diez metros con avenida ciento cinco. ATRÁS: Diez metros con propiedad del Señor Alfredo Santana. DERECHO: En veinticinco metros

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

con propiedad de la Señora Mercedes Chilan. IZQUIERDO: En veinticinco metros con propiedad del Señor Luis Quijije. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: **1.-** Mediante Aclaratoria y Compraventa celebrada el 20 de julio 2018 ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 26 de julio del 2018. Cuya historia de dominio, observaciones, linderos, superficies, dimensiones, ventas y demás especificaciones constan detalladas en la Ficha Registral 61565, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos expresa LA PARTE VENDEDORA, los cónyuges **SANTA BENITA CORNEJO OSTAIZA y HUGO ERNESTO RUPERTI LÓPEZ**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de "LA PARTE COMPRADORA", la señora **BEGCI LLADIRA BRAVO**, la totalidad del bien inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta (Avenida ciento cinco). FRENTE: Diez metros con avenida ciento cinco. ATRÁS: Diez metros con propiedad del Señor Alfredo Santana. DERECHO: En veinticinco metros con propiedad de la Señora Mercedes Chilan. IZQUIERDO: En veinticinco metros con propiedad del Señor Luis Quijije. **CUARTA.- TRADICION**.- Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la adquirente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante los corresponde o pudiere corresponderle, sin reserva de derechos o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de Compraventa.

QUINTA.- PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD$ 38.687,50),** valor que ha sido cancelado en su totalidad mediante transferencia bancaria a favor de los vendedores. Precio y forma de pago que las partes manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **SEXTA.-** La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEPTIMA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los)

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA 5 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **NOVENA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública." (Firmado) Abogado Pascual Vega Soledispa, portador de la matrícula profesional número 13-2011-126 del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellas se afirman y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Santa Cornejo

F) SRA. SANTA BENITA CORNEJO OSTAIZA

C.C. 130391602-5

F) SR. HUGO ERNESTO RUPERTI LÓPEZ

C.C. 130222878-6

F) SRA. BEGCI LLADIRA BRAVO

C.C. 130405620-1

F) SRA. MARIA CRUZ ANCHUNDIA DELGADO

C.C. 130579385-1

(TESTIGO)

F) SRA. LOURDES MARIANA MERO LUNA

C.C. 130892124-4

(TESTIGO)

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302228786

Nombres del ciudadano: RUPERTI LOPEZ HUGO ERNESTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1956

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5 NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1984

Datos del Padre: RUPERTI DUEÑAS RICARDO ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ CHAVEZ MARUJA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 225-720-72881

225-720-72881

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130222878-6
APELLIDOS Y NOMBRES
RUPERTI LOPEZ
HUGO ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1956-06-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SANTA BENITA
CORNEJO OSTAIZA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
E1333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUPERTI DUEÑAS RICARDO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ CHAVEZ MARUJA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-11

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No: 0073 MASCULINO

N° 11736087

CC N°: 1302228786
RUPERTI LOPEZ HUGO ERNESTO

CNE

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 02 JUN 2022

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

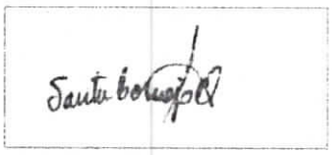

Número único de identificación: 1303916025

Nombres del ciudadano: CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 6 DE MAYO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUPERTI LOPEZ HUGO ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MARZO DE 1984

Datos del Padre: CORNEJO SOLORZANO OVIDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: OSTAIZA VERA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 224-720-72867

224-720-72867

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130391602-5

APELLIDOS Y NOMBRES
CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PICHINCHA PICHINCHA /GERMUD/

FECHA DE NACIMIENTO **1961-05-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**
HUGO ERNESTO RUPERTI LOPEZ

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COSTURERA/O**

E334312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORNEJO SOLORZANO OVIDIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OSTAIZA VERA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-09-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-26

0005761B9

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

N° **95547810**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **2**

JUNTA No: **0002 FEMENINO**

CC H: **1303916025**

CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA

CNE

CIUDADANA/O

EL PRESENTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

EL PRESIDENTE/A DE LA JRV

Santa Cornejo

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, ... 02 JUN 2021 .....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304056201

Nombres del ciudadano: BRAVO BEGCI LLADIRA

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: BRAVO CASTRO YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2022

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

N° de certificado: 228-720-72894

228-720-72894

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
BRAVO

CONDICIÓN **CIUDADANÍA**

NOMBRES
BEGCI LLADIRA
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
22 SEP 1995
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA DE VUELTA LARGA
SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
026719150
FECHA DE VENCIMIENTO
25 MAY 2032
FIRMA DEL TITULAR
NAT:CAN
311646

NUI.1304056201

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAVO CASTRO YOLANDA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E3333I2222
TIPO SANGRE **N/R**

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 25 MAY 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0267191505<<<<<1304056201
6509228F3205253ECU<NO<DONANTE3
BRAVO<<BEGCI<LLADIRA<<<<<<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0011 FEMENINO**

N° **59049039**

C.C. N° **1304056201**

BRAVO BEGCI LLADIRA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 02 JUN 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Mero Luna Lourdes.

Número único de identificación: 1308921244

Nombres del ciudadano: MERO LUNA LOURDES MARIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MERO CASTRO BELISARIO EMILIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LUNA MENENDEZ ROSA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-720-72859

221-720-72859

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. 130892124-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO LUNA
LOURDES MARIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

E333312122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO CASTRO BELISARIO EMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUNA MENENDEZ ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-24

Mero Luna Lourdes

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

IGM 15 08 57 09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1
JUNTA No. 0049 FEMENINO

N° 20346337

CC N°: 1308921244

MERO LUNA LOURDES MARIANA

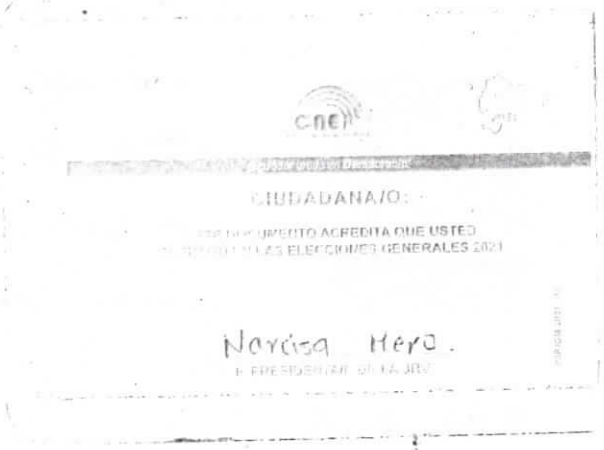

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
EJERCIÓ EL VOTO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Nereida Mera.

EL PRESIDENTE DE LA JRV

Mero Luna Lourdes

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 0 2 JUN 2022

Dr. Diego Chamorro Pepinosa

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

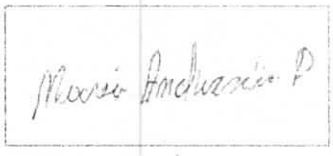

Número único de identificación: 1305793851

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA DELGADO MARIA CRUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ANCHUNDIA SANTANA SEGUNDO ISRRAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO MARIA LUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2022
Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-720-72900

223-720-72900

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130579385-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ANCHUNDIA DELGADO MARIA CRUZ

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1964-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V1133V1232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA S SEGUNDO ISRRAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MARIA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2020-01-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-01-09

0007748B1

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0005 FEMENINO

N° 12683560

CC N° 1305793851

ANCHUNDIA DELGADO MARIA CRUZ

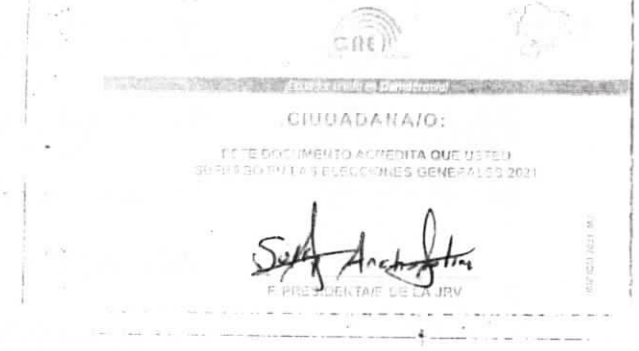

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

EL PRESIDENTE/A DE LA JRV

María Anchundia D

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 02 JUN 2022

Dr. Diego Chamorro Espinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble
61565

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017100
Certifico hasta el día 2022-06-01:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2061221000
Fecha de Apertura: miércoles, 15 marzo 2017
Información Municipal:
Dirección del Bien: Los Esteros del cantón Manta (Avenida ciento cinco).

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
5 NOTARIA

LINDEROS REGISTRALES: El bien inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta (Avenida ciento cinco).

Frente: Diez metros con avenida ciento cinco .
Atras: Diez metros con propiedad del Señor Alfredo Santana.
Derecho: En veinticinco metros con propiedad de la Señora Mercedes Chilan.
Izquierdo: En veinticinco metros con propiedad del Señor Luis Quijije.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	387 viernes, 09 febrero 2007	5379	5397
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	135 viernes, 09 febrero 2007	1529	1545
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	1207 viernes, 29 septiembre 2017	34914	34927
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2425 jueves, 26 julio 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: viernes, 09 febrero 2007
Número de Inscripción : 387
Folio Inicial: 5379
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 672
Folio Final : 5397
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 enero 2007
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
El bien inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta (Avenida ciento cinco). Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRAVO BEGCI LLADIRA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CEVALLOS INTRIAGO FRANKLIN ABRAHAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS INTRIAGO AURA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRIONES GALARZA VICTOR MARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[2 / 4] HIPOTECA ABIERTA
Inscrito el: viernes, 09 febrero 2007 **Número de Inscripción :** 135 **Folio Inicial:** 1529
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 673 **Folio Final :** 1545
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 enero 2007
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
El bien inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta (Avenida ciento cinco). Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA		QUITO
DEUDOR	CEVALLOS INTRIAGO FRANKLIN ABRAHAN	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR	BRAVO BEGCI LLADIRA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[3 / 4] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR
Inscrito el: viernes, 29 septiembre 2017 **Número de Inscripción :** 1207 **Folio Inicial:** 34914
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7540 **Folio Final :** 34927
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 agosto 2017
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
CANCELACION DE HIPOTECA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR Hipoteca inscrita el 09 de Febrero del 2007. El bien inmueble compuesto de un lote de terreno y vivienda ubicado en la parroquia Los Esteros del cantón Manta (Avenida ciento cinco). Con una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados. * Mediante cesión de derechos realizada el día 8 de octubre de 2007 e inscrita el día 23 de Mayo del 2017 la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha cedió y transfirió todos los derechos y acciones derivados del mencionado contrato de hipoteca a favor del Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 4 FIMUPI 4. Mediante cesión de derechos realizada el día 29 de Noviembre de 2016 inscrita el 23 de Mayo del 2017; el Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha 4 FIMUPI 4 cedió y transfirió todos los derechos y acciones derivados del mencionado contrato de Hipoteca a favor de la Corporación de Desarrollo de Mercado Secundario de Hipotecas CTH S.A.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION DE DESARROLLO DE MERCADO SECUNDARIO DE HIPOTECAS CTH S.A.		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CEVALLOS INTRIAGO FRANKLIN ABRAHAN	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BRAVO BEGCI LLADIRA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 26 julio 2018 **Número de Inscripción :** 2425 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4992 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 julio 2018
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Aclaratoria y Compraventa. La Sra. Betsy Jacqueline Cevallos Bravo, en calidad de apoderada de los Sres. Franklin Abrahan Cevallos Intriago y Begci LLadira Bravo, aclaran que el estado civil era de solteros, ya que por erro involuntario en la Escritura de Compraventa inscrita el 09 de Febrero del 2007, se hizo constar que el estado civil de los Compradores era de Casados entre si. Y Compraventa de inmueble compuesto de lote de terreno y vivienda ubicado en la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. La Compradora Sra. Santa Benita Cornejo Ostaiza Casada con Hugo

Ernesto Ruperti López.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS INTRIAGO FRANKLIN ABRAHAN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	BRAVO BEGCI LLADIRA	SOLTERA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-06-01
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22017100 certifico hasta el día 2022-06-01, la Ficha Registral Número: 61565.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5 NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 5 6 7 4 7 J K U J E N J

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

N° 062022-065889
Manta, miércoles 01 junio 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA** con cédula de ciudadanía No. **1303916025.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 01 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
166551UJR4KJ5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042022-063434

N° ELECTRÓNICO : 218666

Fecha: *2022-04-28*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-06-12-21-000

Ubicado en: AVENIDA 105 CALLE 122 PARROQUIA LOS ESTEROS

Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 250 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303916025	CORNEJO OSTAIZA-SANTA BENITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	29,687.50
CONSTRUCCIÓN:	9,000.00
AVALÚO TOTAL:	38,687.50

SON: TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 50/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

164093EZ1YGW5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-06-01 14:00:43

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/076464

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/31/2022 **Por:** 68.70

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 31/05/2022

Contribuyente: CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA VE-493253

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303916025 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 38687.5

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA

Identificación: 1303916025 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: BRAVO BEGCI LLADIRA

Identificación: 1304056201 **Teléfono:** **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 23/01/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-06-12-21-000	38687.50	250.00	AVENIDA105CALLE122PARROQUIALOSESTEROS	38,687.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	68.70	0.00	0.00	68.70
	Total=>	**68.70**	**0.00**	**0.00**	**68.70**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	38,687.50
PRECIO DE ADQUISICIÓN	0.00
DIFERENCIA BRUTA	38,687.50
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	38,687.50
AÑOS TRANSCURRIDOS	29,660.42
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	9,027.08
IMP. CAUSADO	67.70
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	68.70

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 062022-065933

Manta, jueves 02 junio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA 5
NOTARIA 5 DEL CANTÓN MANTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-06-12-21-000 perteneciente a CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA con C.C. 1303916025 ubicada en AVENIDA 105 CALLE 122 PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO JAIME CHAVEZ PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $38,687.50 TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE DÓLARES 50/100.

.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 02 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

166596O809EBG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/076463

DE ALCABALAS

Fecha: 05/31/2022 **Por:** 502.94

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 31/05/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-393253

Tradente-Vendedor: CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA

Identificación: 1303916025 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: BRAVO BEGCI LLADIRA

Identificación: 1304056201 **Teléfono:** **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 23/01/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-06-12-21-000	38687.50	250.00	AVENIDA105CALLE122PARROQUIALOSESTEROS	38,687.50

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	386.88	0.00	0.00	386.88
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	116.06	0.00	0.00	116.06
	Total=>	502.94	0.00	0.00	502.94

Saldo a Pagar

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
98968	2022/06/01 10:34	01/06/2022 10:34:00a. m.	784783	**2022/06/01**

A FAVOR DE **CORNEJO OSTAIZA SANTA BENITA C.I.: 1303916025**

MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº 6687

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/07/01

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA Dr. Diego Chamorro Pepinosa

TITULO ORIGINAL

BanEcuador B.P.
02/06/2022 10:18:31 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1325061926
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA $	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000006477
Fecha: 02/06/2022 10:20:10 a.m.

No. Autorizaci≤n:
0206202201176818352000120565270000064772022102012

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan los cónyuges **SANTA BENITA CORNEJO OSTAIZA y HUGO ERNESTO RUPERTI LÓPEZ** a favor de **BEGCI LLADIRA BRAVO.** Firmada y sellada en Manta, hoy dos (02) días de junio del dos mil veintidós (2022).-

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
5 NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO